

TRIBUNA LIBRE

EL nuevo gobierno ha elaborado el borrador del **primer Plan Energético de Cantabria** y lo va a someter, en breve, a **información pública**, ya lo ha enviado a los organismos públicos y privados para comentarios. Algunos de esos organismos y otras personas que han tenido acceso al borrador han enviado sus comentarios a la prensa, como hemos podido comprobar estos últimos días. Una vez que se incorporen los comentarios que el Gobierno considere relevantes, el Plan se va a someter a los ciudadanos de Cantabria, trámite que no es obligatorio y que el Gobierno ha querido seguir para recoger propuestas del público en general antes de enviarlo al Parlamento de Cantabria para su aprobación. Después, como es preceptivo, enviará las propuestas de infraestructuras de transporte a las Cortes.

En el propio Plan se indica el deseo de **integrar al ciudadano en el desarrollo de los mecanismos energéticos previstos** e incrementar la concienciación social: *El planteamiento de la política energética se orienta a cubrir las necesidades energéticas de los ciudadanos de Cantabria y por tanto se considera imprescindible que las acciones propuestas estén consensuadas por todos los*

El Plan energético de Cantabria a información pública

Francisco IBARZ ARQUES*

agentes y ciudadanos, implicándolos en el proceso de elaboración del Plan así como en su ejecución. En la anterior legislatura se enviaron las propuestas de infraestructuras de electricidad y gas directamente desde el Gobierno central sin siquiera enviarlas antes al Parlamento de Cantabria, por tanto estamos ante un cambio radical en la forma de gobernar.

En España se está elaborando el 2º plan energético que el Gobierno estatal someterá a las Cortes. Esta vez el plan energético nacional incorporará las infraestructuras de transporte de gas y electricidad aprobadas por nuestro Parlamento después de ser sometidas a información pública. **La propuesta cántabra va a gozar de una fuerte legitimidad** y va a ser muy difícil que algún otro organismo o partido político introduzca modificaciones al texto enviado. A pesar de que otras comunidades han elaborado con anterioridad planes energéticos, pocos gozan de la oportunidad

en la fecha de su elaboración y del proceso democrático que va a seguir el de Cantabria.

Nos hemos referido al primer y segundo plan energético nacional tomando como punto de partida las nuevas leyes que regulan los sectores de gas y electricidad. En ellas **tanto la generación como el consumo de gas y electricidad son dos actividades libres** como obliga la legislación europea; hay que entender generación de gas como abastecimiento del mismo. Sin embargo el transporte y distribución están regulados por su consideración de monopolios naturales. Por ello la planificación que se realiza es indicativa en la generación y consumo y obligatoria en transporte y distribución; las Cortes es la mejor institución para aprobar las citadas infraestructuras de transporte de gas y electricidad; no hay que olvidar que se trata de infraestructuras para prestar un servicio público y que normalmente van a necesitar de una expropiación. Como se trata de

una planificación obligatoria, Red Eléctrica y Enagás, empresas transportistas, están obligadas a construir esas infraestructuras y disponen para ello de una adecuada remuneración y **deberían ser controladas en el cumplimiento del plan.**

Las infraestructuras de distribución son competencia de las comunidades autónomas y de la misma forma las empresas distribuidoras están obligadas a construir las infraestructuras que aprueba el parlamento autonómico, para ello deberían disponer de una adecuada remuneración que hoy día no está establecida y también deberían ser controladas en el cumplimiento del Plan. **La remuneración de la distribución se establece a nivel nacional sin considerar el coste de las nuevas infraestructuras que aprueba el Parlamento.** El Gobierno de Cantabria ha intentado superar esa grave dificultad incluyendo en su Plan de Gobernanza el fomento de esas infraestructuras, sin embargo habría que comu-

nicar al Gobierno estatal la aprobación de las infraestructuras de distribución singulares para que instrumente un sistema retributivo para cada una de ellas de forma que luego se pueda exigir el cumplimiento del Plan.

Debido a las exigencias indicadas en el párrafo anterior, la lista de infraestructuras de distribución debería ser muy detallada como las de transporte sin dejar opciones abiertas a un menor o mayor crecimiento de la demanda zonal. El Plan incluye un sistema de seguimiento, control, evaluación y modificación, por ello para modificar la lista de infraestructuras de distribución se debería seguir ese sistema que en el caso de modificación de una infraestructura debería requerir la aprobación por el Parlamento.

Desde el Foro Becedo queremos contribuir a hacer realidad la participación de los ciudadanos en la redacción del Plan Energético de Cantabria y para ello proponemos realizar un foro abierto a todos los ciudadanos que tenemos programado celebrar el **jueves 15 de diciembre a las 20 h. en la Escuela de Náutica.**

*Francisco IBARZ ARQUES. Foro Becedo. Grupo de trabajo de Industria y Energía.

CARTAS AL DIRECTOR

Tirón de orejas

ESTE tirón de orejas va para los medios de comunicación, que no han publicado nada sobre 2 convocatorias de Apostasía que han tenido lugar en el Obispado de Santander, los días 18 y 25 de noviembre.

Como ciudadana de a pie y lectora de los periódicos, quiero estar informada de todas las noticias que se den en mi comunidad, aunque se trate de minorías. Estos medios ¿tienen miedo a que al publicarlas se conviertan en mayorías?, y puedan ser reprendidos por el poder de la Iglesia, o quizás temen que la gente cuando sepa que pueden dejar de ser católicos se lo empiecen a plan-tear.

Es paradójico que en algún diario salga la cena homenaje a toda página de un director de empresa (sin poner en duda su merecida jubilación), y ni tan sí quiera una pequeña reseña de estas convocatorias.

De ahora en adelante, solo leeré los diarios que demuestren su imparcialidad en la publicación de las noticias, vengán de donde vengán.

María Antonia
CARRERA CALDERÓN

Politiqueo mediano

TENGO un amigo que se sentaba, años atrás, ante los noticiarios televisivos y radiofónicos con el afán de pasar los ratos más entretenidos que el día le permitía. Esos momentos le amenizaban los cansados viajes al trabajo en coche o las largas sobremesas anteriores a la siesta diaria. Este amigo me cuenta, que el declive comenzó años atrás con el mundo del fútbol. La pasión y atención eran desper-tadas por los cruces de declaraciones entre los Núñez y Mendoza o aquel Jesús Gil que veía a todo el mundo bajo un prisma facineroso. Y todo aquello dirigido magistralmente por aquellos abrazafarolas y correveidiles del ínclito García. Ahora ya nada es lo mismo en el mundo del fútbol. La corrección de Laporta y Florentino Pérez aburre. Aburre a todo el mundo, al rival y al seguidor. El aburrimiento no distingue de colores. Y así el fútbol ha renunciado a parte de su espectáculo.

Sin embargo a mi amigo le quedaba la política. Siempre uno espera que aparezca un político para que le alegre el día. Ese vivero inagotable de talentos que tantas mañanas,

tardes y noches nos han regalado. Aún recuerda, este amigo, aquellas ruedas de prensa de Miguel Ángel Rodríguez, tras los primeros Consejos de Ministros de la era Aznar. ¡Qué grande eras Miguel Ángel! Pero no debemos ser injustos. Aquel liberal bebió de las fuentes del maestro del socialismo: Don Alfonso Guerra. ¡Qué bien le quedaba la camisa descamisada! Sus mordiscos sutiles dejaban marcados molares y maxilares y, a veces, sus silencios eran más expresivos que sus palabras. Y aquella cadena que le sujetaba desde La Moncloa sabía exactamente cuando dar holgura y cuando tensarse.

Pero no debemos olvidarnos de muchos otros animales de la selva política que dieron sentido a nuestras vidas con sus perspicaces declaraciones: Manuel Fraga; Xabier Arzallus (Oh Arzallus! para el Aberrri Eguna siempre comprábamos palomitas en casa); aquel Rajoy de los primeros años que era capaz de reírse de su sombra, Rajoy te hemos perdido en medio del oleaje del aznarismo, ¡vuelve por dios!; ¡Qué os voy a contar de Pío Cabanillas!, la melancolía me desbordaba amigos; ¿Dónde está Julio Anguita?. Desde luego, incluso Jordi Pujol tenía su gracia más allá de su extraño físico.

Hoy en día esto ya no es lo que era. ¿De dónde ha salido Acebes? ¿En qué foros de debate se ha forjado este hombre?. Pepe Blanco ¿Qué pueden enseñarnos personajes como éstos? Por favor, necesitamos nuevamente mentes preclaras en la política de este país. Basta ya del aburrimiento que nos producen los zapateos, esperanzas aguirres o llamazareses.

Ayer mismo me tomé un café con mi amigo y emulándome a Rick Blaine me dijo una frase esperanzadora "amigo mío, siempre nos quedarán Ibarra y Rubalcaba".

Alejandro
GARMENDIA GÓMEZ

Voceros de terroristas

ESTIMADOS lectores, estos últimos días veo atónito las mayores barbaridades que desde los principios de la Democracia española se han venido escuchando de boca de representantes políticos y de asociaciones que están constituidas en base a los principios de acatamiento de la Constitución y de las leyes que de ella emanan, pues

bien una vez más el PP ha demostrado su poco talante democrático, su nula sensibilidad y respeto con la ciudadanía española, su más absoluto desprecio con los parlamentos elegidos democráticamente y con los gobernantes que los ciudadanos eligen en las urnas. Una vez más estos señores del PP se han saltado la raya de lo tolerable, de la ética política y lo que es más grave del respeto a todas y todos los españoles.

Esta última Semana el PP se ha convertido en el vocero de ETA en España, en el altavoz de las reivindicaciones y del protagonismo de los asesinos etarras, en los interlocutores con los medios de comunicación para intoxicar los debates que emanan de los parlamentos, una vez más el PP demuestra que en la estrategia de la crispación y del ataque al Gobierno tanto de Cantabria como de España, vale todo, incluso ETA y sus comunicados.

Por último hago un llamamiento a la cordura de los representantes políticos, para que rectifiquen y pidan disculpas por sus declaraciones tan desafortunadas.

Raúl Santiago
GARCÍA LÓPEZ